



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 134211
CUI 110010204000202302236 00
VÍCTOR HERNÁN RÍOS GÓMEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 10 de noviembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 08 de noviembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que avoca la acción de tutela interpuesta, por **VÍCTOR HERNÁN RÍOS GÓMEZ** en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales y el Juzgado 1° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada. Así mismo se vinculan al presente trámite al Juzgado Promiscuo del Circuito de Manizales, a la Cárcel y Penitenciaría con alta y Media Seguridad de La Dorada y a las partes e intervinientes dentro del procesos 174446106880201680383.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 174446106880201680383, en especial a las **víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 03D58C03A083756EBB5D62F1359DC65BED6A30285C1B53EA17A1E4C1C235850A